Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Domingo 7 de Febrero 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6765

ECOS PARLAMENTARIOS

Madrid, 6.

El Sr. Zulueta explana una interpelación respecto de la imperiosa necesidad de fomentar nuestras relaciones mercantiles con la Argentina.

Dice que esto deberia ser empeño común de todos los partidos, para que la caida de un Gobierno no sea la terminación de las gestiones que se viniesen practicando á este objeto.

Parece tan necesaria la aplicación de esta política comercial, cuanto el estado de los cambios con el extranjero fluctúa entre 37 y 38 por 100, y sólo con una politica comercial, con el fomento de la exportación podríamos conseguir la mejora de nuestra situación económica.

Si juzgamos lo hecho por las naciones extranjeras en este sentido, se verá que no hay en ello nada sobrenatural y que lo mismo podríamos hacer nosotros.

Basta considerar lo que han hecho Italia y Alemania en muy poco tiempo.

Nosotros tenemos productos que con buenas condiciones económicas y buena presentación serian perfectamente acogidos en el mercado universal.

Es preciso, para ello, aprovechar la fuerza hidráulica, y que el ministro de Hacienda se fije en la necesidad de regularizar el impuesto para que la producción se coloque convenientemente, toda vez que se ahorraría por este medio el carbón.

Otro de los factores es la energía de nuestra raza, que en América crece y prospera, siendo españolas las más importantes manufacturas de la Argentina y la mayor parte de las industrias.

Salgamos del aislamiento en que nos hallamos y llegaremos á la regeneración de nuestro país.

(Muy bien.)

Hay también que crear hombres antes que talleres, y suprimir los impuestos de transporte y de exportación, excepto en aquellos casos en que estos impuestos representan la protección nacional.

Para comprender la importancia de estas medidas basta considerar lo que cuestan las mercancias por caminos defectuosos y por ferrocarriles cuyo material es detestable.

Cosas de España dicen de las deficiencias en los ferrocarriles y no se fijan en que estas compañías están en poder de los extranjeros.

¿Por qué no ponen los servicios en debidas condiciones?

Porque nos juzgan igorrotes.

Ya que el gobierno subvenciona á estas compañías debe exigirles material oportuno.

Supongamos que las mercancias llegan á un puerto y examinemos cualquiera de los mejores de España: los de Barcelona y Cádiz.

El primero es un oprobio para España porque es el más caro en carga y descarga del mundo.

El de Cádiz es otra vergüenza por sus malas condiciones pues los buques no pueden entrar siempre en aquella bahia y tienen que resguardarse en Gibraltar que por sus condiciones naturales es peor que el de Cádiz.

Bien merece aquel heróico pueblo que el Estado se gaste algunos millones en hacer un buen puerto, pues tiene inmejorable situación para el comercio de exportación y para acortar el camino á las mercancias que se mandan al Africa y America.

Sin que se habilite este puerto para el comercio es inútil completamente pensar en tratados de comercio.

Los productos españoles podrian competir con los extranjeros si se dieran facilidades para el transporte y se evitaran los recargos; entonces se lucharia en inmejorables condiciones.

Es preciso establecer buques de carga con abaratamiento de fletes, como ocurre en otras naciones.

Recuerda lo que pasa en Italia en los buques de emigrantes á América, que cuando son extranjeros los barcos deben llevar á bordo un comisario regio italiano.

¿Por qué no hace lo mismo el Gobierno, evitando perjuicios á los emigrantes?

España se preocupa poco de sus representantes en el extranjero, si se compara con lo que hacen todos los paises.

Yo bien sé que se me contestará con la escasez de nuestros presupuestos, pero se podria seguir el sistema americano que consiste en enviar un representante para varias repúblicas, bien retribuido y con personalidad propia, no encargándole que se ocupe sólo de cosas de politica, sino que afecten también á la industria, al comercio y al movimimiento económico.

Cita el hecho de que el Gobierno argentino repartió impresas entre sus diputados las bases de un convenio entre aquella república y España, bases que nuestros diputados no conocen á pasar de ser España quien las propone.

Esto demuestra que allí no se hace politica menuda, sino de verdadera importancia en lo que se refiere á lo económico.

Para saber si la política económica ha de imperar, alude á los representantes de todos los partidos.

Mejor quisiera que el ministro de Estado en vez de contestarme con un discurso me contestara con disposiciones en la *Gaceta*.

Seria conveniente disminuir el número de nuestros cónsules generales aumentando el de vicecónsules, haciendo recaer estos nombramientos en comerciantes é industriales españoles de gran posición en el punto donde residan.

Las repúblicas americanas ofrecen á España ventajas indudables por sus antecedentes históricos.

Las repúblicas americanas de raza latina necesitan unirse para evitar intrusiones, y á España le corresponde ser el lazo de unión entre ellas.

(Muy bien).

Esta unión no podria realizarse bien por los Estados Unidos, que después de su gran acrecentamiento no ha traido ninguna nueva idea; porque está sin duda alguna reservado á la raza latina que tan importante papel ha representado y debe representar en la historia.

(Muy bien en toda la Cámara).

El ministro de Hacienda en ausencia del ministro de Estado se levanta á contestarle.

En nombre del Gobierno enaltece los nobles propósitos del Sr. Zulueta en favor de la industria nacional.

Yo solo he de recojer lo que afecta á mi departamento porque lo restante lo contestará el Sr. Rodriguez San Pedro.

Reconoce la importancia que tiene el aumento del comercio de exportación y cuantos esfuerzos en su pro se hagan serán vistos por el Gobierno con simpatia.

Recuerda su proyecto de rebajar las tarifas de transportes, y encomia la conveniencia de estrechar los lazos de unión entre los paises que hablan nuestro idioma.

Yo me limito, dice, á manifestar hoy al Sr. Zulueta, que dentro de pocos dias algún acto del Gobierno le demostrará que también son esas sus aspiraciones.

Ha llegado el momento, termina diciendo, de concretar mi juicio en una frase dirigida á todos los españoles: «Ayudadnos y os ayudaremos».

El Sr. Zulueta hace uso nuevamente de la palabra, y aplaude, aunque las considera escasas, las reformas que se intenta introducir en los transportes.

Cree que cualquier modificación que disminuya los impuestos será bien acogida por el país.

Agradece las frases del ministro y la forma en que la prensa española ha acogido su viaje de propaganda por la República Argentina.

Deseo hacer público mi agradecimiento al Senado argentino, que á nuestra llegada suspendió la sesión en honor de España.

(Aplausos; muy bien).

Termina sosteniendo su amor á la República Argentina y á España, de las cuales, de su virilidad, puede esperar mucho la raza latina.

(Aplausos en todos los lados de la Cámara).

El Sr. Moret habla después, y dice:

Asunto importantísimo es el puesto á debate, y me atrevo á solicitar de la Cámara que se asocie á las manifestaciones de simpatía en pro de la República Argentina.

Ahora sí que es ocasión de hacer un llamamiento á la prensa para, ya que ella hace el bien y el mal, se ocupe con preferencia de asuntos como el traido á debate.

También este llamamiento debe hacerse al Gobierno, cuyo jefe debia haber estado aquí para responder en el acto, porque más utilidad tiene esto que los discursos politicos á que se muestra tan aficionado.

Lo mismo debieran haber hecho los ministros de Estado y Agricultura.

Yo bien se que no ha expuesto el señor Zulueta más que una pequeña parte de su programa.

Nada tan importante, sin embargo, y tan conveniente, como las obras que ha indicado para el puerto de Cádiz, puerto de gran importancia comercial.

También es preciso que se trabaje para suprimir y remover las travas que se oponen á nuestra exportación. pues desde hace tres años, por ejemplo, en que por nuestra desgracia hubo una epidemia en el ganado de cerda, este ganado no es recibido en los mercados extranjeros, y es necesario hacer saber que afortunadamente ya no existe aquella epidemia.

El Gobierno tiene el deber de contestar claro y categóricamente respecto de las consecuencias y de los resultados inmediatos que piensa sacar de lo expuesto aquí por el Sr. Zulueta.

Yo lo invito á que le haga, porque entiendo y conmigo lo entenderá toda la Cámara, que esto es mucho más importante por el nombramiento del P. Nozaleda.

(Aplausos entre los amigos del señor Moret.)

El ministro de Hacienda se sincera de nuevo y lamenta que no pueda responder el ministro de Estado, que no ha podido asistir por estar celebrándose la acostumbrada recepción diplomática.

En cuanto al presidente del Consejo, se encuentra en la otra Cámara y tampoco ha podido asistir á la sesión del Congreso.

Quiere el Sr. Moret, añade, que formulemos un programa inmediatamente.

Si lo que pide son palabras, yo lo creo inútil.

Si pide actos, le diré que éstos no se improvisan.

El Sr. Urzáiz pide la palabra.

El presidente de la Cámara le pregunta si la pide sobre el asunto que se debate.

El Sr. Urzáiz: Sí, y la pido en nombre de la minoria democrática.

El Presidente: Por no haber contestado aún el ministro de Estado, es preferible que aplace el discurso S. S., así como también el Sr. Rusiñol, quien la tiene igualmente pedida, para mañana en que se pondrá este asunto en el primer lugar de la orden del dia.

REFORMA DE CONSUMOS

El Sr. Osma ha presentado á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo los derechos de Consumos sobre el pan, sobre la harina y sobre el trigo. ¡Bien merece un aplauso! Es una idea excelente, pero poco práctica. ¡Muy póco práctica Sr. Osma!

Véase la prueba. Si el proyecto triunfa, la rebaja seria de 3 céntimos en kilógramo de pan. ¡Tres céntimos solamente!, que es el derecho actual con recargos municipales. La mayor parte del pan se consume en piezas de 200 y 250 gramos «nominales».

Suprimido el derecho de Consumos, ¿cuánto rebajarian los panaderos en pieza? ¡Nada seguramente! Un céntimo que quisieran rebajar, ya serian 4 ó 5 céntimos en kilogramo; esto es, mucho más que el derecho de Consumos.

...proyecto del Sr. Osma es una idea excelente, pero poco práctica. El público, el que paga, seguirá pagando como ahora. ¡No habrá rebaja!

Al suprimir los consumos sobre pan, trigo y harinas, los Ayuntamientos dejan de percibir las cantidades correspondientes á los recargos municipales. El Sr. Osma, en la misma reforma, ha querido compensar esa pérdida y, al efecto, autoriza para elevar los recargos sobre el impuesto de Consumos en los demás artículos hasta el 120 por 100. ¡Un verdadero colmo! Es seguro que los Ayuntamientos harán uso de ese derecho; vendrá, sin duda, el recargo, y un recargo extraordinario.

Entre los artículos que podrán recargarse está la carne, y por poco que sea el recargo ¡ya verán ustedes cómo los carniceros lo aprovechan para subir el precio! Nada más seguro...

Consecuencia probable gracias á esa reforma excelente, muy excelente, pero poco práctica sucederán dos cosas muy naturales: primera, no nos bajarán el pan; segunda no nos subirán la carne ó cualquiera otra cosa. ¡Y vamos reformando!

F. DE C.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Dia 8.—Jurado.—Causa procedente del Juzgado de Reus, sobre forma Gobierno, contra F. C.; ponente Sr. Oiz, letrado señor Nougués, procurador Sr. Salvadó.

Dia 9.—Id.—Id. del de Reus, sobre aborto, contra E. S.; ponente Sr. Oiz, letrados señores Albafull y Galán, procuradores señores Domenech y Alfonso.

Dia 10.—Id.—Id. del de Tarragona, sobre homicidio, contra S. S.; ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Vendrell, procurador Sr. Pianas.

Dia 11.—Id.—Id. del de Tarragona, sobre robo, contra F. P. y otros; ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Kies, procurador Sr. Salvadó.

Dia 12.—Oral.—Id. del de Vendrell, sobre

resistencia, contra J. V., ponente Sr. Ríos; letrado Sr. Nougués, procurador Sr. Alfonso.

Notas de la localidad

Tertulia Liberal

Con objeto de tratar de asuntos políticos que afectan á la constitución de esta Sociedad, se convoca á todos los señores socios á la junta general extraordinaria que se celebrará en los salones de la «Tertulia» hoy domingo, día 7 del actual, á las cuatro de la tarde.

Tarragona 3 Febrero de 1904.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *M. Menéndez*.—V.º B.º El Presidente, *Rafael Cañellas*.

Ignoramos si las juntas generales que celebra el Ateneo son actos públicos.

Si á esas reuniones puede asistir quien quiera, no nos ha de extrañar que se dé cuenta de ellas con todos los detalles, pero si así no es—como nos inclinamos á creer, lógicamente opinando—entonces hemos de censurar que aparezca en la prensa la reseña de las mismas, tratando de molestar á un digno y antiguo compañero, redactor de *La Opinión de la Provincia*, que á más de ser socio de tan distinguido centro, en más de una ocasión ha puesto su pluma al servicio del Ateneo y que por ello merece cuando menos que se le guarde la debida consideración.

Durante el día de ayer fué muy comentada en los centros de reunión la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, en lo que afecta á la cuestión de consumos.

Nos va pareciendo ya este asunto muy desdichado, engendrando los más pronunciados pesimismos entre el vecindario.

La perplejidad se ha apoderado, al parecer, de todos los ánimos y nadie vé orientación alguna que permita abrigar alguna esperanza.

Se ha presentado á nuestra Redacción Baldomero García Vives con la pretensión de que publicáramos un remitido. Como dicho remitido ayer el diario *La Justicia* no creemos necesario reproducirlo, pero sí llamar seriamente la atención del señor gobernador civil para que castigue como merece al que se *entretiene* en atropellar á un ciudadano que tuvo la debilidad de acudir á las oficinas de la inspección de vigilancia en busca de amparo contra el mencionado inspector, la noche del jueves.

No será la última vez que nos ocupemos de este asunto.

Desde hoy queda abierto en la conserjería del Ateneo el abono á la nueva temporada, cuya inauguración tendrá lugar el 20 del corriente mes. La dirección de dicho centro, tiene ya casi ultimados los contratos de nuevos y aplaudidos artistas de los que tenemos los mejores antecedentes. Durante la temporada, se pondrán en escena las obras cómicas y zarzuelas que figuran recientes en los teatros de Madrid y Barcelona, algunos de los cuales tienen en su haber [illegible] y la distinguida sección dramática dirigida por el primer actor D. Miguel Tutau.

Ha levantado su domicilio de esta ciudad la distinguida familia de la respetable señora D.ª Pilar de Suelves, viuda de Miquel y de [illegible].

En la rambla de San Carlos esquina á la calle de San Agustín, quedó anoche instalado [illegible].

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de doce á una y media, la banda de música del regimiento de Luchana en la Rambla de San Juan:

1.º El almirante.—Calvip.
2.º [illegible]
3.º [illegible]
4.º Mulet y Reines, serenata.

El martes próximo se celebrará un extraordinario baile de máscaras en los salones del «Círculo de Tarragona».

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del capitán de Almansa D. Manuel Escobar.

Abría la marcha el clero de la iglesia castrense con cruz alzada, siguiendo el coche mortuorio que conducía el cadáver. Las seis gasas que pendían del féretro llevadas por oficiales de todas las armas. Presidía el duelo el coronel de Almansa, siguiendo inmenso acompañamiento, la mayor parte compuesto de elemento militar.

Al final figuraba una compañía de Almansa al mando de un capitán y la música militar, y bandas de cornetas y tambores.

A la viuda é hijos del finado mandamos nuestro más sincero pésame.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 54 de la ley de reclutamiento, el Ayuntamiento de esta ciudad se reunirá en sesión extraordinaria el sábado día 13 del actual, á las once, á fin de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento para el reemplazo del presente año, en cuyo acto dicha Corporación oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á inclusiones y exclusiones del citado alistamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Al baile de Carnaval que esta noche, á las diez, se celebrará en la distinguida sociedad «Centre Catalá», concurrirá una numerosa comparsa de elegantes mascaritas cuyos disfraces llamarán poderosamente la atención por su originalidad.

En la mañana de ayer se reunieron en la Diputación provincial los diputados por Falset y Gandesa D. Federico Escoda y don Daniel Freixa con objeto de escogitar los medios que estén á su alcance para que en breve se logre la continuación de los caminos vecinales de dicho distrito.

Esta noche, según anunciamos, se celebrará en la «Tertulia Liberal» una de las acostumbradas reuniones familiares.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los padrones de cédulas personales del corriente año, correspondientes á los pueblos de Amposta, Aldover, Batea, Bisbal del Panadés, Capafons, Calafell, Masó, Poboleda, Pobla de Masaluca, Pont de Armentera, Riudecols, Ribarroja, Santa Oliva, Secuita, Vilanova de Escornalbou, Vilaseca y Vilarrodona.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Lo que pasa en Rasquera

Entre otros de los servicios municipales que se han perjudicado en el cercano pueblo de Rasquera, á consecuencia del *caso alcaldesco* que tenemos denunciado, repetidamente al señor gobernador civil de esta provincia, figura el retraso en la confección del repartimiento de la contribución territorial, debiéndose á esta causa que todavía no se hayan designado por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los días de la cobranza del primer trimestre en aquella población, siendo que ya están señalados en los demás pueblos de nuestro partido judicial.

Se nos dice que han llovido reclamaciones por parte de la Hacienda, dirigidas á la Alcaldía de Rasquera, pero las cosas menudas de la política se han interpuesto hasta ahora, dándose lugar, como tenemos dicho, á una perturbación administrativa, que no se compagina bien con los procedimientos de rectitud y corrección.

A los que se aferran á las poltronas municipales sin derecho para ello, se les aplican los artículos pertinentes de la Ley ¿verdad, señor gobernador? y no se consiente que por testarudez ó antojo den lugar á cosas y casos como los que tenemos denunciados.

Mucho fué el caciquismo...»

SOMATOSE

En la convalecencia.

Están ultimándose detalles secundarios para cerrar el contrato con la empresa del teatro Principal, al objeto de que durante la temporada de Cuaresma actúe en ese coliseo una notable compañía lírica de *género chico*, de la que formarán parte celebrados actores.

La guardia civil de Ascó dá cuenta de un homicidio ocurrido en Flix en la noche del 3 del actual.

Parece que á causa de unas disputas sostenidas entre Ramón Hierro Galcerá, Víctor Mulet Carvelló y Genaro Martí Pasarrius acerca de quién era más valiente, abandonaron los dos últimos el café en que se hallaban y esperando al primero en la calle de la Cárcel, á pocos pasos de la puerta del mentado establecimiento, dispararon al llegar á dicho punto el Mulet un tiro que, atravesándole el corazón, produjo la muerte casi instantánea al Hierro.

El homicida dióse á la fuga, entendiendo en el sumario el Juzgado de instrucción de Gandesa, que se personó á Flix en cuanto tuvo conocimiento del triste suceso.

Se ha adjudicado al industrial de esta ciudad D. Ramón Bonet la subasta para la construcción de unas obras en el depósito comercial del puerto de Barcelona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

POR SOLO 15 PESETAS

¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso *reloj* en elegante *estuche* y hermoso *cadena*?

Sabes donde se venden, pues.... en «La Suiza», Relojería, Unión, 2, Tarragona.

SABAÑONES. Se curan rápidamente con el Sanol Piza premiado con medalla de oro de la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Venta en Reus, farmacia de A. Serra.

Se ha puesto á la venta el excelente **PANBIZCOCHO** en las acreditadas panaderías «La Barcelonesa» de Juan Roset, Unión 19, y de Matías Roset, rambla de Castelar 24.—TARRAGONA.

Boletín oficial

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo un nuevo plazo para la redención del servicio militar.

Administración de Hacienda de Tarragona.—Circulares de consumos y del negociado de impuestos y otra del agente de contribuciones de la zona de Falset.

Alcaldías.—Anuncios de las de Vilanova de Prades, Cambrils, Tortosa, Guiamets, Horta, Roquetes, Montblanch, Rodoñá, Conesa, Vimbodí, Vendrell, Roquetas, Figuerola, Pira, Vandellós, La Riba, Llorens, La Galera, Santa Oliva, La Figuera, La Nou, Pallaresos, Llorach y Desaiguas.

Juzgados.—El de Tarragona llama á los herederos de D. Victoriano Casas Batlle.

—La Cámara oficial de Comercio convoca á Junta general extraordinaria para el día 11 del corriente.

Ecos de la provincia

Tortosa, 5.

Por el sereno de la partida de San Lázaro, ha sido detenido un joven, sobre quien recaían sospechas de haber, en compañía de otros varios, cometido algunos robos por las casas de campo. Según averiguaciones practicadas por el sargento de la guardia civil, Antonio Hidalgo, resulta efectivamente que dicho joven y sus compañeros entraron, descerrajando las puertas, en varias casas de campo, hurtando un pollo, conejos, trozos de cañería, una escopeta y otros varios objetos.

Se ha dado cuenta de la detención al Juez del partido.

—En el correo de hoy ha llegado á esta ciudad el ilustrado y celoso inspector de primera enseñanza de la provincia D. Federico Gómez.

Después de practicar la visita á las escuelas públicas y privadas de Tortosa, recorrerá los pueblos de este partido.

Reus, 6.

Ayer, al medio día, visitó á nuestra primera autoridad local, el Director del *Crédit Lyonnais* de Barcelona.

El motivo de dicha visita se relaciona con la creación de una sucursal de aquel establecimiento en esta ciudad.

Entre el Sr. Marlo y el representante del *Crédit Lyonnais* se cambiaron frases de mútua consideración, y con demostración del deseo de que sea pronto un hecho la creación en esta ciudad, de la sucursal referida.

Anoche debió efectuarse en la Cámara de Comercio una reunión en sentido análogo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Ss. Romualdo y S. Ricardo rey.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Juan de Mata fr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en San Francisco, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crónica oficial

DON JOSE PRAT PRATS, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 63 de la vigente ley de reclutamiento, el próximo domingo día 14 del actual á las siete, se verificará el sorteo general de los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del presente año, cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Publíquense y fíjese un ejemplar de este bando en el sitio de costumbre é insértense en los periódicos de la localidad á fin de que no pueda alegarse ignorancia.—Tarragona 6 Febrero 1904, José Prat.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor coronel de Luchana D. Ricardo Nouvilas.

Hospital y provisiones capitán 4.º de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez*.

Registre civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

FALLECIDOS.—Manuel Escobar Forner.—Rambla San Juan 18, (50 años).—Ficasio Fortuny Folch.—Nueva San Pablo 3 (56 años).

MATRIMONIOS.—José Inglés Jové con Filomena Padreny Grau.

NACIDOS.—Ninguno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 11'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	34'20	d.
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'85	p.
París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	76'92	76'95
» fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	97'45	97'50
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	101'50	102'75
» San Juan Abadesas.	77'75	78'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'00	58'25
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	100'40	100'00
» Alicante 4 por 100.	93'50	93'75
» M. T. B. Reus Roda.	57'25	57'50
» Almansas 3 p. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'75	75'00
» Orense.	52'50	52'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	31'30	31'30

Norte de España..	51'60	51'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	87'90	88'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'30.

4 por 100 interior contado	76'95
4 por 100 idem fin mes	76'96
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	97'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 . .	00'00
Banco de España	476'00
Tabacalera.	432'50
Cambios de París	00'00
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

MERCADO DE TARRAGONA

Anisados.—De vino rectificado, 19 y 1[2 grados á 50 duros los 480 litros. De vino rectificado 17 y 1[2, grados á 76 duros De orujo, de 19 y 1[2 grados á 83 duros: de 17 y 1[2 grados á 73.

Aceites.—Finos del Campo á 17 reales cuartán; Ugel de 15 á 15 1[4; Arriería á 15; Andaluces de 14 á 14 1[4.

Avellana (nueva cosecha).—Embarque á 35 pesetas. Cosechero, á 32 ptas. saco de 58,400 kilos.

Almendra (nueva cosecha).—Mollar en cáscara á 40 pesetas los 50'500 kilos; Común á 13 pesetas cuartera; Esperanza á 15 pesetas.

Arroces.—Continúan los centros productores la mayor firmeza en sus precios á causa de reducirse cada día más las existencias. Se cotizaron:

Amonquili.—B, 49 pesetas.
» S, 50 »
» G, 52 »

Aceites.—Finos del campo á 17 reales cuartan; Urgel de 15 á 15 y 1[4; Arriería, á 15; Andaluces de 14 á 14 1[4.

Bomba —O, 60 pesetas.
» ML, 63 »
» 12, 65 »

Azúcares.—Blanquilla de caña á 45 1[2 reales arroba; Dorado, á 43 1[2 reales arroba; Cortadillo Aragón cajas de 25 kilos á 35 pesetas,

Algarrobas.—De 24 á 26 reales quintal.

Azufre —Floristella, á 33 reales saco de 40 kilos.

Alpiste.—Extrangero, de 36 á 38 pesetas los 70 litros. Sevilla, á 60 id. los100 kilos.

Avena.—Se cotizó de 7'50 á 8 pesetas cuartera.

Arbejones.—De 10 á 11 pesetas los 70'80 litros.

Alcoholes —Rectificados de 95 á 96° á 142 pesetas de vino 94° á 137 id.

Bacalao.—Noruega primera á 49'50 pesetas quintal de 40 kilos. Islandía grande á 46 pesetas. Buen mezclado de 48 á 49.

Atunes de venida.—Sorra á 120 duros pipa; descragana á 110; tronco á 105; recortes á 75; ojos á 55 y 60 parpatones á 35 y 40; zangacho á 40 y 42; espineta á 40 y 42.

Cafés.—Puebla á 25 duros quintal. Guatemala superior á 27. Puerto-Rico, á 30. Hacienda escogido á 29.

Cacaos.—Caracas, á 7 y 1[2 reales los 40 gramos; Guayaquil, á 6 y 1[4. Fernando Póo, á 5.

Canela.—China molida, á 14 reales kilo. Ceyland de 6 á 7 pesetas.

Cebada nueva.—Del país, á 8'50 pesetas la cuartera de 76'10 litros.

Harinas.—Primera de 4,50 á 4'75 pesetas la arroba; entera, á 4'25, redonda á 4 pesetas.

Habes.—Sevianos á 15'50 pesetas la cuartera.

Maiz.—Blanco del pais á 12 pesetas cuartera; Amarillo de á 1314 pesetas.

Mistelas.—Blancas de 8 á 9° licor y 12 á 14 de alcohol á 45 50 pesetas los 121'60 litros.

Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas el quintal.

Pimienta —Negra á 4,25 pesetas kilo.

Sal.—Molida, á 4 y 1[2 reales los 40 kilos; 6; en grano, á 0'90 pesetas.

Salvados.—A 21 reales cuartera doble.

Sardina.—Ares á 8 y 10 pesetas; Cariño y viveros á 9 y 10.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19; Ruso, á 18 pesetas los 55 kilos. Del país de 15 á 16 pesetss cuartera.

Vinos blancos.—De 8 á 9 reales grado y carga de 121'60 litros, cosecha del año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas grado y carga. Bajo priotato, de 2'25 á 2'50. Priorato legítimo, á 45 pesetas, carga de 111,60, cosecha de 1902.

Trigos del Danubio á 15'75 francos los 100 kilos franco á bordo Tarragona.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres pol. francesa «Anna», de 67 ts., p. Parés, con vino, consignado á D. Antonio Mariné.

De San Carlos l. «Teresa», de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Mazarrón y Garrucha l. «San Sebastián», de 57 ts., p. Hernández, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés «Euterpe», de 542 ts., c. Oldenburger, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

De Liverpool y Barcelona v. «Vinifreda», de 861 ts., c. Cruzalegui, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Cette v. italiano «Zena», con carga general.

Para Marsella v. «Antonio», con idem.

Para Génova y esc., v. italiano «Hispania», con idem.

Para Génova y esc., v. ... idem.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Euterpe», con efectos.

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid, 6, 10'10.

Publica una Real orden disponiendo se saque á concurso una subvención para ampliar estudios en el extranjero, entre los profesores y alumnos de los escuelas oficiales elementales, superiores y de artes é industrias.

El Sr. Maura

Madrid, 6, 15 10.

El Sr. Maura ha manifestado que el ministro de Hacienda y él se preocupan del asunto de los cambios y que estudian el proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda con objeto de ver si es conveniente ponerlo á discusión en las Cámaras.

Ha insistido el Sr. Maura en negar que el vicealmirante Navarro haya prentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta Consultiva de la Marina.

Ha afirmado el jefe del Gobierno que el almirante puede asistir siempre que quiera á las reuniones de dicho centro.

El Rey.—Visita inesperada

Madrid, 6, 15 15

El Rey, acompañado del ministro de Instrucción pública, se presentó esta mañana, sin previo aviso, en la Universidad.

Los visitantes entraron en algunas cátedras oyendo las explicaciones de los señores Azcárate Viscosillas y otros.

Luego en los claustros los estudiantes ovacionaron al Rey.

Al salir éste de la Universidad un numeroso grupo de estudiantes le acompañó en manifestación aclamándole y vitoreándole.

Al llegar á Palacio el Rey los estudiantes permanecieron frente al régio alcazar vitoreando, por lo que S. M. salió al balcón acompañado de la real familia, y saludó á los escolares.

Visita

Madrid, 6, 15'20.

El Rey, acompañado de los principes Adalberto y Fernando, visitó el Museo de Artillería, siendo recibido por el capitan general Sr. Macias, el coronel director del Museo y varios oficiales de artillería.

La ópera española

Madrid, 6, 15'30.

En el Ateneo dió anoche una interesante conferencia el maestro Breton, defendiendo la ópera española y abogando porque se cante solo en español en el teatro Real.

El orador fué muy aplaudido, pues esmaltó su discurso con observaciones atinadas y anécdotas interesantes.

Bolsín

Madrid 6, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 76 97.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 38 00.
Libras, 34'72.
Empréstito nuevo, 97'50.

Audiencia regia

Madrid, 6, 18'15.

El Rey recibirá, a las seis de la tarde, al obispo de Vich y el auxiliar de Barcelona doctor Cortés.

Bolsín

Barcelona, 6, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 76'90.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 51'70.
Alicantes, 88'00.
Orenses, 00'00.

Bolsa

París, 6.

Exterior español, 85'60.
Norte España, 178'00.
Alicante, 301'00.
Plata fina, 94'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE